

**POPULAR VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.**  
(República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros No Auditados

Al 31 de diciembre del 2025

DESCRIPCION	NOTA	DICIEMBRE	
		2025	2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	€	<b>2,176,677,938</b>	<b>2,501,118,141</b>
Efectivo		0	1,400,000
Entidades financieras del país		2,176,677,938	2,499,718,141
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	3	<b>104,513,595,439</b>	<b>98,121,265,046</b>
Al Valor razonable con cambios en otro resultado integral		101,312,384,539	94,518,987,216
Al Costo Amortizado		135,409,033	0
Al Valor razonable con cambios en resultados		1,296,425,426	2,080,631,210
Productos por cobrar		1,769,376,441	1,521,646,619
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	4	<b>1,074,837,546</b>	<b>1,664,641,952</b>
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		145,164,104	480,677,746
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		18,784,572	19,623,091
Impuesto sobre la renta diferido		398,454,222	656,505,928
Otras cuentas por Cobrar		512,434,648	507,835,189
<b>Participación en el capital de otras empresas</b>		<b>42,531,559</b>	<b>42,531,559</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>		<b>554,946,095</b>	<b>611,019,468</b>
<b>Otros activos</b>		<b>222,961,778</b>	<b>216,444,168</b>
Cargos Diferidos		26,274,450	22,313,149
Activos Intangibles		196,687,328	194,131,019
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	€	<b>108,585,550,355</b>	<b>103,157,020,334</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el Público y Entidades Financieras</b>	5	<b>45,651,485,553</b>	<b>44,191,541,534</b>
<b>Obligaciones con el Público</b>	5	<b>19,443,336,057</b>	<b>8,207,049,856</b>
Otras obligaciones con el público		19,383,313,982	8,190,684,340
Cargos financieros por pagar		60,022,075	16,365,516
<b>Obligaciones con entidades</b>	5	<b>26,208,149,496</b>	<b>35,984,491,677</b>
Otras obligaciones con entidades		26,130,419,418	35,853,718,731
Cargos financieros por pagar		77,730,078	130,772,946
<b>Cuentas por pagar y comisiones</b>		<b>3,640,303,569</b>	<b>3,680,685,417</b>
Provisiones		288,393,540	279,060,339
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		844,412,601	718,137,369
Impuesto Diferido por pagar		2,068,109,770	2,252,284,407
Otras cuentas por pagar		439,387,658	431,203,302
<b>TOTAL PASIVO</b>	€	<b>49,291,789,122</b>	<b>47,872,226,951</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital social</b>	€	<b>18,600,000,000</b>	<b>18,600,000,000</b>
Capital social		18,600,000,000	18,600,000,000
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>		<b>4,495,990,868</b>	<b>4,210,601,931</b>
Ganancia (Pérdida) No Realizadas por Valuación de Inv.		4,357,480,188	4,077,410,375
Deterioro sobre Inversiones en Instrumentos financieros		138,510,680	133,191,556
<b>Reservas patrimoniales</b>		<b>2,747,870,829</b>	<b>2,561,691,879</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	6	<b>29,726,320,624</b>	<b>25,950,141,270</b>
Resultado del periodo		3,723,578,912	3,962,358,303
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>59,293,761,233</b>	<b>55,284,793,383</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	€	<b>108,585,550,355</b>	<b>103,157,020,334</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	€	<b>5,406,865,448,369</b>	<b>4,585,821,987,749</b>

Msc. Monica Ulate Murillo.  
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo Ch.  
Contador General

Lic. Carlos H Cortés H.  
Auditor Interno







**INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA NO AUDITADA**  
**POPULAR VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024**  
**(en colones sin céntimos)**



Descripción	Capital en Acciones	Ganancia (Perdida) por Valoración de Instrumentos Financieros	Reservas	Resultado Acumulado del Período	Patrimonio
Saldo al 01 de enero 2024	¢ 18,600,000,000	¢ 5,263,898,502	¢ 2,363,573,969	¢ 26,148,259,180	¢ 52,375,731,651
Cambios en Políticas Contables				0	0
Aportes por capitalización de Utilidades					0
Reservas Legales y otras reservas estatutarias			198,117,910	-198,117,910	0
Ganancia (Perdida) en valoración de instrumentos financieros		-1,053,296,571			-1,053,296,571
Aportes por capitalizar pendiente de autorizar					0
Utilidades (Perdidas) acumuladas del Período				0	0
Utilidades (Perdidas) del Período				3,962,358,303	3,962,358,302
Saldo al 31 de diciembre 2024	¢ 18,600,000,000	¢ 4,210,601,931	¢ 2,561,691,879	¢ 29,912,499,573	¢ 55,284,793,383
Cambios en Políticas Contables					0
Aportes por capitalización de Utilidades					0
Reservas Legales y otras reservas estatutarias			186,178,950		186,178,950
Ganancia (Perdida) en valoración de instrumentos financieros		285,388,937			285,388,937
Aportes por capitalizar pendiente de autorizar					0
Utilidades (Perdidas) acumuladas del Período				-186,178,950	-186,178,950
Utilidades (Perdidas) del Período				3,723,578,912	3,723,578,912
Saldo al 31 de diciembre 2025	¢ 18,600,000,000	¢ 4,495,990,868	¢ 2,747,870,829	¢ 33,449,899,535	¢ 59,293,761,233



**Msc. Mónica Ulate Murillo**  
**Representante Legal**

**Lic. Gustavo Castillo C.**  
**Contador General**

**Lic. Carlos H Cortés H.**  
**Auditor Interno**

FUENTES (USOS) DE EFECTIVO:		
ACTIVIDADES OPERACIONALES:	2025	2024
Utilidad Neta del Periodo	¢ 3,723,578,912	¢ 3,962,358,303
Partidas que no requieren efectivo:		
Provisiones generales	9,333,201	-17,567,945
Depreciación de Mobiliario y Equipo y Otros	209,000,104	311,736,658
Ganancia (Perdida por Valuación de Inversiones)	280,069,814	-739,511,519
Impuesto diferido por pagar	-184,174,638	-28,780,601
Deterioro sobre Inversiones en instrumentos financieros	5,319,124	-313,785,051
<b>Efectivo Provisto por las Operaciones</b>	<b>4,043,126,517</b>	<b>3,174,449,845</b>
<b>Efectivo Provisto por ( usado para) cambios en:</b>		
Intereses por cobrar	-247,729,822	-374,644,332
Cuentas por Cobrar	589,804,406	-581,818,222
Gastos pagados por adelantado	-3,961,301	3,257,159
Cargos por obligaciones Op. de reportos Tripartitos	-9,386,309	-29,416,895
Cuentas y comisiones por pagar	8,184,356	-114,643,222
Cuentas por pagar por Operaciones	126,275,232	-1,615,021,653
Total Variaciones Activos y Pasivos Circulantes	463,186,562	-2,712,287,165
<b>Efectivo neto provisto por las Actividades Operacionales</b>	<b>¢ 4,506,313,079</b>	<b>¢ 462,162,680</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Adiciones de Mobiliario y Equipo	¢ -155,483,041	¢ -167,245,054
Inversiones en títulos	-6,144,600,571	-6,538,412,659
<b>Efectivo usado por las Actividades de Inversión</b>	<b>-6,300,083,612</b>	<b>-6,705,657,713</b>
<b>Actividades de Financiamiento:</b>		
Cuentas por pagar Obligaciones con el publico e Instituciones	1,469,330,330	5,141,428,094
<b>fuentes por Actividades de Financiamiento.</b>	<b>1,469,330,330</b>	<b>5,141,428,094</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de periodo</b>	<b>2,501,118,141</b>	<b>3,603,185,081</b>
<b>Variación</b>	<b>-324,440,203</b>	<b>-1,102,066,939</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo</b>	<b>¢ 2,176,677,938</b>	<b>¢ 2,501,118,142</b>

Msc. Mónica Ulate Murillo  
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo C.  
Contador General

Lic. Carlos H Cortés H.  
Auditor Interno



## **Nota 1. Constitución y Operaciones:**

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. es un Puesto de Bolsa constituido de acuerdo con las leyes costarricenses (compañía totalmente propiedad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal). El Puesto de Bolsa inició operaciones el 01 de mayo del 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios; al cierre del mes de diciembre 2025 cuenta con 75 funcionarios.

## **Nota 2. Bases de presentación y principales políticas de contabilidad:**

### **a. Bases de presentación**

La situación financiera y los resultados de operación del Puesto se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), SUGEVAL y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros en enero 2008 y posteriormente el Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 06-18 en setiembre del 2018.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

En el 2020 hubo dos acontecimientos significativos que se considera se deben continuar revelando en los Estados Financieros del período 2025. Relacionados con cambios en normas contables a partir de la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera Acuerdo CONASSIF 06-18, que implica la aplicación de la NIIF 9, norma que sustituye a la NIC 39 en cuanto a registro, valoración y medición de instrumentos financieros, y la NIIF 16 que sustituye a la NIC 17 en materia de arrendamientos.

A nivel informativo debe mencionarse que de acuerdo con lo indicado en el art.3 del acuerdo CONASSIF 06-18, los supervisados deberán aplicar la NIIF 18, a partir del 1 de enero del 2027, lo que implica revelar la información contable del período fiscal 2026 con la estructura definida en dicha norma, la cual reemplaza la NIC 1, reformando la presentación e información mínima a revelar en los estados financieros, con el objetivo de que se ofrezca a las partes interesadas una mejor visión de comparabilidad del estado de resultados y el rendimiento financiero. Se procederá en su momento a la aplicación de dicha norma, considerando además lo dictado por el CONASSIF en esta materia.

En términos generales se puede decir que la NIIF 18 introduce una estructura obligatoria en el estado de resultados con cinco categorías (operación, inversión, financiamiento, impuestos e interrupciones) y dos subtotales obligatorios (utilidad operacional y utilidad antes del financiamiento e impuesto sobre la renta). Además, requiere que las empresas revelen información sobre las medidas de desempeño definidas por la

administración (MPM por sus siglas en inglés) y busca una mayor transparencia al prohibir que las transacciones se oculten en agrupaciones de cuentas generales.

A continuación, se detallarán las principales implicaciones de la adopción de la NIIF 9 y NIIF 16.

## **NIIF 9**

### Reconocimiento y medición de los instrumentos

La NIIF 9, implica el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros a partir de la determinación de un modelo de negocio, que anteriormente con la NIC 39 se basaba en la intención de tenencia de los mismos. Es decir, el modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo y la clasificación de estos activos se basará en las características de los flujos de efectivo contractuales de estos y el modelo de negocio que haya establecido la entidad, ya no depende de las intenciones que tenga la administración para un instrumento individual, ahora debe determinarse esta clasificación a partir del máximo órgano de dirección, en este caso la Junta Directiva de Popular Valores. Su efecto se puede ver en la clasificación de las inversiones por cuenta propia.

### Deterioro de los activos financieros

En la norma anterior el deterioro de los activos financieros se determinaba a partir de la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque de la NIIF 9 es a través de la pérdida esperada. De acuerdo con la NIIF 9, todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada. La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo ("lifetime"). La condición para discriminar cual utilizar depende de la medición del aumento del riesgo del crédito desde el reconocimiento inicial.

En el caso de la metodología utilizada por Popular Valores<sup>1</sup>, el cálculo de las estimaciones por deterioro va a depender de tres etapas denominadas "Bucket"

- Bucket 1: No hay un deterioro significativo en la calidad del crédito. Las pérdidas crediticias en 12 meses son pérdidas esperadas a partir de la fecha de emisión del activo financiero.
- Bucket 2: Pérdida esperada por vida, donde existe un deterioro significativo en la calidad del crédito desde la fecha de emisión del activo financiero. Hay una presunción refutable de considerar que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado desde su reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Bucket 3: Pérdida esperada por vida, aquí se incluyen los instrumentos financieros deteriorados desde la fecha de emisión del activo financiero. Existe una presunción refutable de que un incumplimiento ocurrirá después de que un activo esté en mora 90 días.

---

<sup>1</sup> En el caso del Puesto de Bolsa se define el Modelo del Negocio en el documento MET3-GCC Modelo de Negocio considerando la aplicación de la NIIF 9 el cual parte de lo aprobado por la Junta Directiva Nacional como Asamblea de accionistas y validado por la Junta Directiva de Popular Valores (JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 y JDPV-619-Acd-417-2019-Art-8) y actualizado mediante los acuerdos JDN-6242-Acd-838-2025-Art-11 y JDPV-800-Acd-436-2025-Art-14.

Las probabilidades de default se obtienen a partir de matrices de transición realizadas por la firma Standard & Poor's y aplicando la metodología de Análisis de Supervivencia, mediante distribuciones de Weibull.

Su efecto se puede ver en los Estados Financieros en el apartado de patrimonio.

## **NIIF 16**

El cálculo y registro contable de los arrendamientos bajo esta nueva norma, exige medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Debe reconocer un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo.

Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigor de esta regulación.

### ***b. Políticas contables***

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

#### **b.1 Moneda y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros son presentados en colones costarricenses (¢), que es la moneda funcional de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de cierre del mes anterior y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio de venta al cierre de cada mes; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

#### **b.2 Uso de estimaciones**

Las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requieren que la administración del Puesto registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### b.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

### b.4 Valores negociables

#### **Instrumentos financieros no derivados:**

##### *Clasificación:*

La normativa actual requiere registrar los activos financieros en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, El Puesto de Bolsa debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, en esta categoría se registran todos los instrumentos que cumplen con el principio de solo pago de principal e intereses (SPPI).

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión cerrados y las inversiones en acciones y todos aquellos instrumentos que no cumplen con el principio del SPPI.

Los Instrumentos financieros se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (VALMER, S.A.).

##### *Medición de Valoración a Precios de Mercado:*

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones a Valor razonable con cambios en resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones a Valor razonable con cambios en otro resultado integral se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos se registran al costo amortizado, por lo que no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

#### *Medición del Deterioro sobre los Instrumentos Financieros<sup>2</sup>:*

Cuando se determine que alguna inversión presenta deterioro, derivado de que el precio en libros es mayor al importe recuperable estimado, debe crearse la estimación por la pérdida.

De acuerdo con la NIIF 9, esta metodología se aplicará a los instrumentos clasificados en las categorías de costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada, tanto para activos como pasivos.

Para la NIIF 9 solo hay un único modelo de deterioro sin importar la forma de valoración del instrumento financiero, la única excepción es el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

Para el cálculo sobre la estimación por deterioro se utilizará la metodología aprobada por la Junta Directiva de Popular Valores<sup>3</sup>.

#### *Reconocimiento:*

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

#### *Des-reconocimiento:*

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

---

<sup>2</sup> A partir del 01 de enero 2020, se aplica el cálculo del deterioro sobre las inversiones, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Información Financiera Acuerdo CONASSIF 06-18, aprobado por CONASSIF el 18 de Setiembre del 2018.

<sup>3</sup> Mediante el acuerdo JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 tomado en sesión celebrada el 14 de octubre del 2019, por la Junta Directiva Nacional, en su calidad de tal y actuando en funciones propias de Asamblea de Accionistas de las cuatro sociedades, se aprueba el Modelo de Negocio y el Modelo de Deterioro del portafolio de inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular y mediante el acuerdo JDPV-619-Acd-417-2019-Art-8 tomado en sesión celebrada el 22 de noviembre del 2019, por la Junta Directiva de Popular Valores, siendo la última actualización aprobada mediante acuerdos JDN-6242-Acd-838-2025-Art-11 y JDPV-800-Acd-436-2025-Art-14. En el caso del Puesto de Bolsa se define el Modelo del Negocio a partir de lo aprobado por la Junta Directiva Nacional en el documento MET3-GCC Modelo de Negocio considerando la aplicación de la NIIF 9..

**Instrumentos financieros derivados:**

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. El Puesto de Bolsa al 31 de diciembre 2025, no cuenta en sus registros con instrumentos financieros derivados.

b.5 Amortización de primas y descuentos

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones es por el método del interés efectivo.

b.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

b.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

b.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registran al costo; las pérdidas y ganancias originadas en la venta de activos se reconocen en el período en que se incurren. Los desembolsos por mantenimiento, renovaciones y reparaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

b.9 Depreciación y amortización

El mobiliario y el equipo se deprecian por el método de línea recta para efectos financieros e impositivos con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a propiedades arrendadas y el software se amortizan en períodos de uno a tres años.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Detalle	Vida útil
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Software y activos intangibles	3 años
Vehículos	10 años

#### b.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

#### b.11 Inversiones en acciones

Corresponden a acciones de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en bolsa. Al 31 de diciembre del 2025 y según comunicado de la Bolsa Nacional de Valores, mediante oficio del 24 de enero 2025, el Puesto de Bolsa posee 18.307.939 acciones comunes con valor nominal de ₡10,00 cada una.

Adicionalmente el Puesto de Bolsa adquirió acciones de Inter-Clear Central de Valores S.A. las cuales son requeridas por ley para operar como Custodio. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que fueron desinscritas de oferta pública, por lo que al igual de las acciones de la BNV no se cotizan en bolsa. Al 31 de diciembre del 2025 y según comunicado de Inter-Clear, mediante oficio del 24 de enero 2025, el Puesto de Bolsa posee 47,700,000 acciones comunes con valor nominal de ₡1,00 cada una.

#### b.12 Beneficios legales de empleados

Beneficios a corto plazo, dentro de estos se mencionan los siguientes:

##### *(i) Aguinaldo*

Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no. El Puesto registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

##### *(ii) Vacaciones*

La sociedad otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

- a) De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles

b) De dos años cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.  
El Puesto registra una provisión por este concepto.

*(iii) Incentivo por desempeño.*

*A partir del periodo 2022, el Puesto está registrando una provisión considerando lo establecido en el Reglamento del Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño basado en el Cuadro de Mando Integral en el Balance de Desarrollo Personal aprobado mediante el acuerdo JDN-5773-Acd-915-2020-Art-6, del miércoles 7 de octubre 2020, pago que debería ser cancelado en el primer trimestre de cada año.*

*El tope máximo de incentivo equivalente al 60% del salario promedio mensual de cada funcionario, lo que corresponde a un 5% de los salarios totales percibidos en el periodo. El incentivo económico, se calcula sobre el total de los salarios anuales percibidos por el funcionario en el transcurso del periodo de evaluación. Dicho incentivo se reconoce si se cumple con las consideraciones establecidas de acuerdo con el Reglamento.*

Beneficios a empleados post-empleo

*(iv) Beneficios de despido o terminación y prestaciones legales*

El pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a las entidades administradoras de cesantía (Asociaciones Solidaristas de Empleados o Cooperativa), como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto.

b.13 Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, código de comercio, artículo 401, el Puesto debe registrar una reserva equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

b.14 Diferencial cambiario

La política de cálculo del diferencial cambiario es registrarlo de acuerdo con la posición en monedas extranjeras al cierre de cada mes, utilizando el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica, y registrando separadamente los ingresos y los gastos respectivos.

b.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se aplica en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

#### b.16 Arrendamientos

- a) Arrendamiento financiero. La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del periodo. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil del bien arrendado.
- b) Arrendamiento operativo. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento

#### b.17 Impuestos diferidos

El Puesto calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

#### b.18 Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Puesto debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

A partir del período 2020, Popular Valores aplica el método de Renta Global, según lo establecido en la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas N° 9635. Título II, Ley N° 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta. Cuando las rentas, los ingresos o los beneficios de fuente costarricense, estén sujetos a una retención que sea considerada como impuesto único y definitivo, el monto retenido se considerará como un pago a cuenta de este impuesto.

#### b.19 Impuesto al Valor Agregado

A partir del 01 de julio 2019, entra a regir el Impuesto al Valor Agregado, como parte de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635, del 04 de diciembre 2018, con la cual Popular Valores retiene el 13%, (salvo exoneraciones) en los servicios que brinda de intermediación bursátil, custodia de valores, administración de carteras individuales, colocaciones de emisiones y colocación de fondos de inversión entre otros, por lo que se genera una obligación tributaria pagadera el 15 de cada mes siguiente.

#### b.20 Operaciones de mercado de liquidez

Es un mecanismo que permite obtener o dar liquidez a través de la BNV. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente y cuando se invierte se registra el activo correspondiente.

#### b.21 Operaciones a plazo

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. El comprador a plazo debe dejar un margen de garantía de cumplimiento que se establece el día siguiente a la negociación y si su precio varía se da una llamada a margen.

#### b.22 Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en el Fideicomiso de Garantías que es administrado por la BNV, se vende a hoy y se acuerda el reporto tripartito a plazo.

Los reportos tripartitos se clasifican como activos y pasivos. Las activas representan una inversión que proporciona liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose un pasivo por ellos.

#### b.23 Operaciones en corto

Las operaciones en corto son instrumentos financieros con riesgo fuera de balance. El control de estas operaciones se mantiene en cuentas de orden al igual que el efecto de su valoración a precio de mercado. El efecto de la valoración se incluye en resultados cuando se cierra la posición.

#### b.24 Operaciones en largo

Las operaciones en largo son instrumentos financieros con riesgo registrados en cuentas de balance. Normalmente representan operaciones financiadas en 100%. El efecto de la valoración de estos instrumentos financieros se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realice.

#### b.25 Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢1.00), por lo que los estados financieros se expresan en esa moneda. Al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024 los tipos de cambio de registro de dólares de los Estados Unidos de América son de ¢501,42 para el 2025 y de ¢512,73 para el 2024 por cada US \$1,00. De existir una posición en cualquier moneda diferente al dólar, se realiza la conversión en función del tipo de cambio del dólar.

#### b.26 Unidad de Desarrollo

En Costa Rica se emiten inversiones en Unidades de Desarrollo, las cuales están indexadas a la inflación, para lo cual la SUGEVAL tiene un registro que se actualiza diariamente, y que al cierre de diciembre 2025 fue de ¢1,006.175 dichas inversiones están sujetas al cálculo sobre la renta de las inversiones, por ser un título indexado a la inflación, debiendo realizar el cálculo correspondiente de manera mensual.

**b.27 Cuentas de orden de custodia**

De acuerdo con el Reglamento de Información Financiera, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, se modifica el esquema de registro de las cuentas contables de orden para el servicio de custodia a partir del 01 de enero del 2019.

**b.28 Período fiscal**

El Puesto opera con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**Nota 3. Valores negociables**

La cartera propia de inversiones de Popular Valores asciende a un monto de ¢104.513,6 millones al cierre del mes de diciembre del 2025, mostrando un aumento con respecto al mismo mes del año anterior en ¢6.392,3 millones; dicho aumento responde a una mayor inversión en instrumentos del portafolio por cuenta propia en comparación al período anterior a esta misma fecha, siendo gran parte de esta cartera financiada con operaciones de reporto tripartito, Mercado Integrado de Liquidez y repos al cierre del mes. La composición de estos instrumentos por emisor se presenta a continuación.

<b>Descripción</b>	<b>Valor razonable 2025</b>	<b>Valor razonable 2024</b>
<b><u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u></b>		
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos al 2026 con rendimientos del 11.00% para el 2024.	0 ¢	736,588,790
Bonos en colones, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con vencimiento entre el 2026 al 2028 para el 2025 y vencimientos del 2025 y 2027, para el 2024 y con rendimiento del 6.42% a 8.15% para el 2025 y entre 7.30% y 9.05% para el 2024.	1,435,058,220	5,918,845,450
Bonos en dólares, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con vencimiento al 2025 y con rendimientos del 3.80% para el 2024.	0	30,886,640
Bonos en colones, emitidos por el Banco Centroamericano de Inversión Económica, con vencimiento al 2035 con rendimiento del 7.58% para el 2025.	5,746,091,754	0
Títulos de propiedad en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2026 y 2036 para el 2025 y vencimientos del 2026 al 2035 para el 2024, con rendimientos que	61,887,404,444	56,393,313,468

Descripción	Valor razonable 2025	Valor razonable 2024
oscilan entre 5.00% y 12.60% para el 2025 y 7.60% y 12.25% para el 2024.		
Títulos de propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre el 2029 y 2051 para el 2025 y vencimientos del 2026 al 2029 para el 2024, con rendimientos entre 6.11% y 8.11% para el 2025 y 7.38% y 9.38% para el 2024.	4,543,621,875	3,805,791,375
Certificados de Propiedad Hipotecaria, emitidos por la Mutual de Cartago en colones, con vencimientos entre el 2025 y 2027 para el 2025 y vencimientos al 2026 para el 2024, con rendimientos entre 5.11% y 6.25% para el 2025 y 11.02% y 11.56% para el 2024.	1,839,515,310	1,001,826,000
Certificados de Depósito a Plazo, emitidos por el Banco de Costa Rica, con vencimientos en el 2027 y con un rendimiento de 12.12% para el 2024.	0	782,609,800
Certificados de Depósito a Plazo, emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, con vencimientos al 2026 y con un rendimiento de 5.82% para el 2025.	1,704,205,800	0
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos al 2045 con rendimientos del 7.16% para el 2024.	0	1,843,456,624
Títulos de propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre el 2026 y 2036 para el 2025 y vencimientos entre el 2025 al 2033, para el 2024, con rendimientos que oscilan entre 5.50% y 10% para ambos periodos.	12,417,140,551	7,792,380,356
Bonos de Deuda emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, colones y dólares con vencimientos entre el 2025 y 2043 para el 2025 y 2024, con rendimientos entre 6.38% y 7.80% para el 2025 y 2024, respectivamente.	202,304,167	2,867,771,683
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de México con vencimientos al 2054 para el 2025 y con vencimientos al 2033 para el 2024 y con rendimientos del 6.40% para el 2025 y 11.76% para el 2024.	963,993,990	801,550,040
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de Brasil con vencimientos entre 2030 y 2031, y rendimientos de entre 4.41% y 4.56% para ambos periodos.	1,422,281,841	1,335,059,705
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de Republica Dominicana con vencimientos entre el 2032 y 2041, y rendimientos de entre 5.74% y 6.24% para ambos periodos.	1,420,272,150	1,351,312,221
Bonos de Tesoro en US dólares, emitidos por el Gobierno de Estado Unidos de América con vencimientos entre el 2025 al 2032 para el 2025 y vencimientos al 2031 para el 2024, y rendimientos del 2.21% para ambos periodos.	2,538,044,892	1,513,314,142

Descripción	Valor razonable 2025	Valor razonable 2024
Bonos de deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de Panamá con vencimientos al 2036, y rendimientos del 5.53% al 6.70% para el 2024.	0	2,517,476,715
Bonos de deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de Colombia con vencimientos en el 2053 y 2054 para el 2025 y 2033 y 2045 para el 2024 y rendimientos entre el 8.75% y 8.38 para el 2025 y del 8.02% al 8.88% para el 2024.	3,012,594,038	2,980,814,306
Bonos de deuda en US dólares, emitidos por el Gobierno de Chile con vencimientos al 2054, y rendimientos del 5.33% para el periodo 2025	2,179,855,508	2,845,989,902
<b><u>Inversiones al costo amortizado</u></b>		
Inversiones en operaciones de reporto tripartito de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con vencimientos del subyacente en el 2026 para el 2025, con rendimientos del 5.43% para el 2025.	135,409,033	0
<b><u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u></b>		
Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, (Finpo), con rendimientos del 11.27% para el 2025 y 7.06% para el 2024.	497,327,775	508,740,822
Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A (Zeta), con rendimientos del 10.96% para el 2025 y 7.10% para el 2024.	682,771,820	702,835,502
Inversiones en Fondos líquidos de confianza colones administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 3.75% para el 2024.	0	569,224,000
Inversiones en Fondos líquidos de confianza dólares administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 3.58% para el 2024	0	185,569,190
Inversiones en Fondos Inmobiliarios del BCR colones, con rendimientos del 3.95%. para el 2025 y 3.90% para el 2024.	116,325,830.00	114,261,696
Productos por cobrar	1,769,376,441	1,521,646,619
<b>Total. Valores Negociables</b>	<b>¢ 104,513,595,439</b>	<b>¢ 98,121,265,046</b>

#### Nota 4. Cuentas y Comisiones por Cobrar

La variación que exhibe esta partida de diciembre 2024 a diciembre 2025 es una disminución por ¢589,8 millones, al pasar de ¢1.664,6 millones a ¢1.074,8 millones, respectivamente. Debe indicarse, que la disminución en general de esta cuenta para el 2025 responde principalmente a un menor nivel de financiamiento de recursos por parte de los clientes al cierre de diciembre 2025, con respecto a lo observado

el año anterior, esto porque los clientes necesitaron menos financiamiento a muy corto plazo en mayor proporción que lo observado en el 2024, en concordancia con el contexto económico y bursátil, de cada uno de los años; la composición de todas las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cientes por operaciones bursátiles	¢	145,164,104	480,677,746
Compañías relacionadas		18,784,572	19,623,091
Impuesto sobre la renta diferido		398,454,222	656,505,928
Otras cuentas por cobrar		512,434,648	507,835,189
	¢	<u><u>1,074,837,546</u></u>	<u><u>1,664,641,952</u></u>

**Nota 5. Obligaciones con el Público (por operaciones de reporto tripartito, Mercado de dinero -ML) y Entidades Financieras (Mercado integrado de Liquidez por cuenta propia).**

Las obligaciones con el Público por operaciones de Reporto Tripartito al cierre del mes de diciembre del 2025 muestran un aumento de ¢11.236,3 millones con respecto a diciembre 2024, situándose en un monto de ¢19.443,3 millones para el 31 de diciembre 2025, entre tanto las obligaciones con Entidades por operaciones de Mercado Integrado de Liquidez, y otras, muestran una disminución de ¢9.776,3 millones en comparación con el mismo mes del período anterior, situándose en un monto de ¢26.208,1 millones. Ambas partidas son mecanismos de financiamiento de la cartera propia.

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Obligaciones por Recompras de Reporto Tripartito	¢	19,443,336,057	8,207,049,856
Obligaciones con entidades tomados del mercado de liquidez		18,843,510,877	27,323,774,126
Obligaciones por derecho de uso de bienes tomados en arrendamiento		484,958,584	523,871,897
Obligaciones con entidades no financieras		6,879,680,035	8,136,845,655
	¢	<u><u>45,651,485,553</u></u>	<u><u>44,191,541,534</u></u>

**Nota 6. Utilidad (Perdida) por Distribuir**

Al cierre del mes de diciembre 2025, Popular Valores muestra una utilidad acumulada o por distribuir de ¢29.726,3 millones, ¢3.776,2 millones por encima de lo exhibido en el mes de diciembre del 2024. Lo anterior responde al registro en esta partida de las utilidades generadas durante el 2024 (¢3.962.6 millones), excluyendo el monto que se registró como reserva legal para el 2025 (¢186.2 millones).

## Nota 7. Ingreso por Intereses, descuentos y dividendos

Al mes de diciembre del 2025, esta partida muestra un nivel de ingresos de ¢8.050,2 millones, implicando esto un incremento de ¢954,1 millones con respecto al mismo período 2024, aspecto que responde fundamentalmente a un aumento en la rentabilidad de la cartera propia en el período 2025 con respecto al período anterior.

## Nota 8. Gastos por Obligaciones con Entidades.

Al mes de diciembre 2025, esta partida muestra un monto de ¢2.281.0 millones, mientras que al cierre de diciembre del 2024 ascendía a ¢1.675,0 millones; mostrando un aumento de ¢606,1 millones, respondiendo este aumento al incremento de herramientas para el financiamiento y obtención de más instrumentos financieros, el cual a su vez incrementa la rentabilidad de la cartera propia, tal y como se observa en la nota 7.

## Nota 9. Ingresos Totales

Al 31 de diciembre 2025, la composición de los ingresos totales se detalla a continuación:

	2025	2024
Intereses sobre cuentas corrientes y disponibilidades	¢ 12,065,965	10,390,041
Intereses sobre inversiones en valores	8,050,174,669	7,096,049,537
Diferencial cambiario	2,039,049,428	2,496,273,566
Ganancias por valoración en instrumentos con cambios en resultados	35,351,878	108,457,093
Ganancias realizadas en instrumentos valorados en otros resultados integrales.	1,462,270,426	1,600,129,216
Ingreso por disminución de deterioro sobre instrumentos financieros y provisiones.	36,561,150	406,278,501
Comisiones por operaciones bursátiles	2,860,025,576	3,185,401,708
Cambio y arbitraje de divisas	11,486,426	29,648,793
Servicios entre compañías relacionadas	0	13,885,076
Otros ingresos	137,619,316	234,867,639
	<b>¢ 14,644,604,834</b>	<b>15,181,381,170</b>

## Nota 10. Gastos totales

Al 31 de diciembre 2025, el total de gastos se detalla a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Por obligaciones con el público, Operaciones Reporto Tripartito	¢	293,483,116	425,248,519
Por obligaciones financieras, Mercado de Liquidez		2,281,046,849	1,674,968,157
Diferencial cambiario		2,048,032,172	2,517,486,826
Perdida por valoración en instrumentos con cambios en resultados		29,464,892	122,344,779
Perdidas realizadas en instrumentos valorados en otros resultados integrales.		25,455,501	9,784,338
Gastos por deterioro sobre instrumentos financieros y provisiones.		41,880,273	92,423,219
Gastos Operativos bursátiles		445,828,446	229,917,186
Cambio y arbitraje de divisas		25,757,055	14,634,852
Servicios entre compañías relacionadas		107,194,053	107,520,888
Gastos del personal		2,988,404,284	3,087,786,360
Gastos Administrativos		878,591,701	1,102,541,273
Impuesto sobre utilidades y 3% C.N.E.		1,755,887,580	1,834,366,470
	¢	<u><u>10,921,025,922</u></u>	<u><u>11,219,022,867</u></u>

## Nota 11. Otros Resultados Integrales

Al cierre del mes de diciembre del 2025, Popular Valores muestra una variación positiva de ¢280,1 millones en la valuación de inversiones en otros resultados integrales, entretanto para diciembre del 2024 se observó una variación negativa por un monto de ¢739,5 millones. En el 2024 la tendencia de los precios de instrumentos locales y deuda soberana latinoamericana mostraron volatilidades de ajuste, como un movimiento normal relacionado a temas inflacionarios y políticas monetarias restrictivas en la mayoría de nuestros socios comerciales y Costa Rica, entre tanto en el 2025 a nivel local la Política Monetaria es menos restrictiva. La variación de punta a punta de diciembre del 2024 a diciembre del 2025 fue por ¢1.019,6 millones.

### Provisiones, Pasivos y Activos contingentes.

#### a) Procesos:

Al 31 de diciembre del 2025, el Puesto de Bolsa no tiene procesos abiertos y solamente se mantiene una estimación con respecto al caso que se detalla:

- Del proceso laboral interpuesto por un excomisionista, cuyo fallo de segunda instancia se tuvo en el año 2017 y se procedió en ese mismo año con la cancelación de los montos correspondiente al actor y las costas, se mantiene pendiente la gestión por parte del actor para hacer efectivo el cobro del FCL y la generación de la planilla adicional por parte de la CCSS para recibir el pago de Popular Valores. Al 31 de diciembre 2025 se mantiene dentro de la estimación la actualización de los intereses.

b) Procesos donde Popular Valores es ACTOR:

- En sede Monitorio: Se tiene el cobro de costas, caso 06-001123-0163-CA contra un exgerente.
- En sede Contenciosa: Cobro de dineros pagados de más en la liquidación laboral requerida por la CCSS, caso 25-000147-1027-CA, contra una ex comisionista.